

Valor formativo de la PARTICIPACIÓN

¿Qué es?

Es el valor que nos hace **involucrarnos en cualquier tipo de actividad** de forma intuitiva o cognitiva. La participación intuitiva es impulsiva, inmediata y emocional, en cambio una participación cognitiva es premeditada y resultante de un proceso de conocimiento.

Al participar se crea un vínculo entre nuestros ideales y nuestros valores y hábitos culturales, y ese vínculo se traduce en compromiso, compromiso con nosotros mismos y con la sociedad, y el compromiso es resultado de nuestra emocionalidad.

Se aporta lo que podemos dar, cuando es necesario para llegar a un fin en conjunto. Nos ayuda a dar lo mejor de nosotros para conseguir un propósito, nos permite aportar algo positivo a un grupo, impactar a otros con lo que tenemos dentro.

Es una forma de intervención que le permite a la persona reconocerse como actor dentro de una comunidad.

Participar es dar, es recibir, es poner al servicio todas nuestras potencialidades. Involucra el integrarnos al grupo: familia, curso, barrio, comuna, región, país.

Participar quiere decir formar parte de un grupo activamente, decidir y comprometerse con las determinaciones que influyen en la vida de la comunidad.

Así, participar es...

Participar significa “ser parte”, “tomar parte” y/o “tener parte” en algo. Se trata del derecho de toda persona a decir su palabra y a decidir su propio destino.

El aprendizaje del valor de la participación es un proceso; implica tomar parte en las decisiones y siempre se participa con un propósito claramente definido y deseado por quienes están implicados.

Esto no debería ser un hecho excepcional, sino un ejercicio cotidiano en la convivencia ciudadana pero para lograrlo se debe proporcionar los instrumentos necesarios para la Participación, a fin de que la gente sepa cómo participar y realizar las actividades que supone esa participación.

Para trabajar este valor en casa:

- Involucrar a los hijos e hijas en las decisiones que debe enfrentar la familia: escuchar las opiniones y argumentos.
- Hacer que los hijos y las hijas puedan elegir actividades o bienes, dando sus argumentos.
- Promover el integrarse a grupos del sector donde viven: clubes deportivos, parroquia, grupo scouts, talleres sociales, bomberos.
- Apoyar la integración de los hijos y de las hijas en sus grupos cursos, promoviendo el respeto hacia los demás.
- Fomentar habilidades para la participación. Los adolescentes no pueden opinar y tomar decisiones de forma efectiva si no ha tenido la oportunidad de aprender cómo hacerlo. En este tema, la práctica —y no la teoría académica— es la que rige y construye cada proceso.
- Desarrollar la capacidad de los adultos para escuchar y promover la participación. No es suficiente que los adolescentes tengan voz y sepan cómo participar en diferentes contextos; la función de los adultos es el otro requisito ineludible.
- Garantizar que los adolescentes estén debidamente informados y sepan interpretar la información.
- Confiar en los adolescentes y permitirles asumir responsabilidades.
- Dejar que enfrenten riesgos razonables, como consecuencia implícita en la toma de decisiones.
- Disponer de tiempo. Generar confianza entre adultos y adolescentes, y aprender que nuevas formas de vincularse suponen un largo proceso.
- Vincular la participación con temas que sean de interés para los adolescentes y estén relacionados con su cotidianidad. Para garantizarlo, conviene que los adolescentes se involucren en la etapa de definición de prioridades.
- Empezar a participar cuanto antes. No se aprende a participar de la noche a la mañana. Tener en cuenta que lo asimilado en la infancia y en la adolescencia tendrá gran incidencia en el resto de la vida.
- Profesar los principios democráticos, pero sobre todo ponerlos en práctica.

Estamos llamados a ser grandes cosas. Recibamos de buen grado las cosas pequeñas y seremos grandes